



C I R C U L A R N° 22-JRH-2021

Esta Jefatura de Recursos Humanos, notifica a todo el personal que labora en esta Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR) a nivel nacional, que se les concede asueto a cuenta de vacaciones los días 23, 24, 30 y; 31 de diciembre del año en curso estipulado mediante COMUNICADO de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de fecha 17 de diciembre del 2021. Asimismo se les concede feriado el lunes 27 de Diciembre del año en curso y 3 de Enero del 2022, que será otorgado en dos grupos (lunes y martes) conforme a la Clausula 21 inciso c) del Contrato Colectivo de Sitrahonducor, con el propósito que puedan desplazarse a sus lugares de origen, y celebrar la Navidad en familia.

Tegucigalpa, MDC., 21 de diciembre del 2021.


Lourdes Bueso
Abog. LOURDES BUESO CHINCHILLA
Jefe de Recursos Humanos

Cc: Arch.